

[Inicio](#) [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) [Atención al ciudadano](#) [Participa](#) [Ministerio](#) [Normatividad](#)
[Prensa](#)



Sector Transporte llegó al Chocó para presentar la hoja de ruta en el desarrollo de proyectos de infraestructura y transporte en la región

[Inicio](#)

► Sector Transporte llegó al Chocó para presentar la hoja de ruta en el desarrollo de proyectos de infraestructura y transporte en la región

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar

Palabras...



Chocó, Chocó, 22 de febrero de 2024. Dos acuerdos principales quedaron de la mesa de trabajo “Transporte en el Territorio”, entre la Gobernación del Chocó y el Ministerio de Transporte. El primero, priorizar en el Plan de Desarrollo del Chocó y acelerar el proceso de consulta con las comunidades el estudio de alternativas del proyecto de 200 kilómetros, que busca unir los dos océanos para el transporte internacional de contenedores. Las opciones consideradas en el abanico son conexión Atrato-Truandó, conexión Tren Río Atrato y Conexión férrea exclusivamente, desde el Tapón del Darién (Caribe) hasta la Bahía Cupica (Pacífico), estas opciones de conexión intermodales como alternativa al paso en el Canal de Panamá.

“Hay un compromiso, que agradecemos a la gobernadora, de poner ya en discusión con las comunidades de las subregiones del Pacífico y el Darién, con las asambleas de las comunidades negras, los pueblos indígenas y con los alcaldes, este proyecto en un nivel de prioridad, para que logremos muy rápidamente con las comunidades, consultas previas, temas ambientales y técnicos, para que este proceso adquiere la aceptación de la comunidad. El equipo del Ministerio, entre la ANI y la UPIT, tiene un perfil de proyecto e información que vamos mejorando en la comprensión del problema, para garantizar que efectivamente este gobierno lo lleve en un punto de no retorno”, explicó el ministro de Transporte, William Camargo Triana.

Por el segundo acuerdo, el ministro reiteró el compromiso del Gobierno del Cambio de invertir, a la fecha y en el futuro, que eso esté limitando el alcance, \$1,5 billones, para que permitan conectar desde Acandí hasta Cartagena.

[Hable con nosotros](#)

transversales que nos puedan acercar también al territorio ya han sido identificadas y que van a ser presentadas al Ministerio de Agricultura”.

Al respecto, la gobernadora del Chocó, Nubia Ospina, dijo que las intervenciones que desde lo fluvial,

aéreo o terrestre marcan una dinámica de inversión que sea en factibilidad o la posibilidad de generar proyectos como el de Cartago, para Medellín-Quibdó, Quibdó-Pereira, lo que es de gran importancia para que el departamento del Chocó pueda avanzar en el progreso y el desarrollo de nuestro territorio”.

Hoy, el sector Transporte presentó el portafolio de proyectos a mandatarios locales, representantes de la comunidad,

En materia de movilidad intermodal está en marcha el estudio de los proyectos carreteros Cartago- Nóvita, Bello- Nariño y Acceso comunidades-vía Aguasal; junto a ello, el estudio de los Servicios Aéreos Esenciales de Bahía Solano y

El Plan Plurianual de Inversiones estima reconocer 10 proyectos de impacto regional y 7 de carácter local en el programa de mejoramiento, construcción y mantenimiento de la Nación en Nuquí y Bahía Solano. De igual manera, en los afluentes, la intervención de la infraestructura vial, el transporte Juan, el transporte naviero sostenible y la inversión en

“El Gobierno del Cambio continúa comprometido con la infraestructura y transporte establecidos en los encuentros de Gobierno del Cambio a largo plazo que defina esta generación, como también a las siguientes generaciones tengan una fuente de ingresos y necesidades básicas y de la infraestructura propia”, enfatizó el ministro.

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

hace 2 minutos

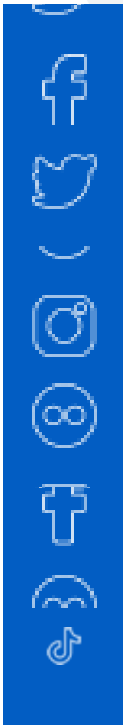
Necesito comunicarme con un agente

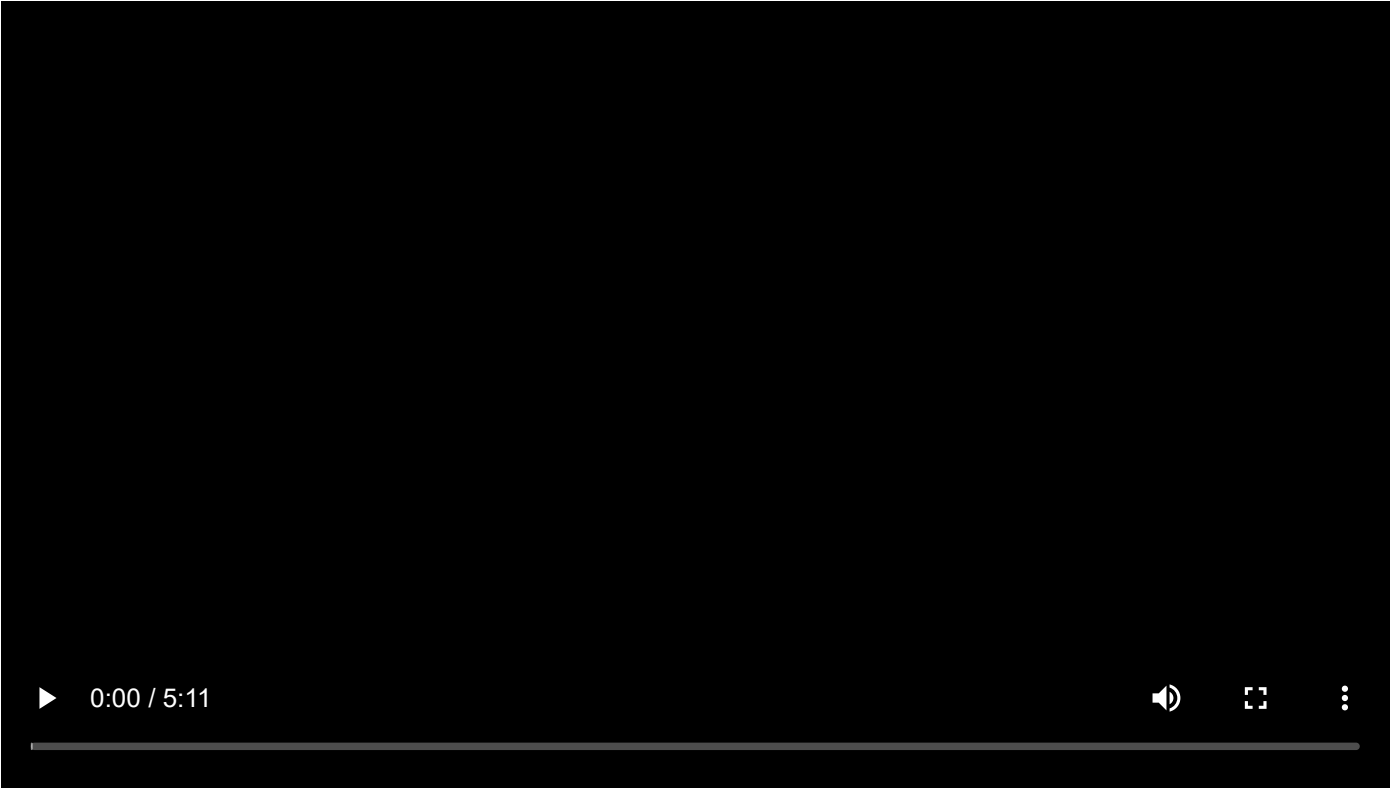
Tramites PQRS

▶ 0:00 / 4:14



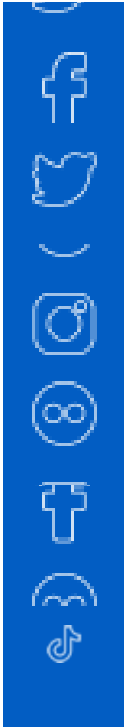
Escriba su mensaje





Ministro de Transporte, William Camargo

Número de visitas a esta página 143
Fecha de publicación 22/02/2024
Última modificación 22/02/2024



- Presidencia

● Vicepresidencia

● MinJusticia

● MinDefensa
- Cancillería

● MinInterior

● MinHacienda

● MinMinas
- MinComercio

● MinAgricultura

● MinTransporte

● MinTrabajo
- MinAmbiente

● MinTIC

● MinCultura
- MinEdu

● MinViv

● MinSal



Aplicativos Institucionales

Observatorio de Transporte
de Carga por Carretera
(OTCC)
RNDC
Correo Institucional
Orfeo
Sice TAC
Portal Logístico de Colombia
SINC
SIRTPC

Ansemitra
Manual de señalización
Plan Vial Regional
Peajes Electrónicos
Gestor de Proyectos de
Infraestructura (GPI)
Plan Nacional de Vías para la
Integración Regional

Servicios al ciudadano

Directorio Funcionarios MT
Participación ciudadana
Petición, quejas y reclamos
Biblioteca
Trámites, servicios y
consultas en línea
Datos Abiertos

Hora Legal
Glosario
Estándares
Correo Notificaciones
Judiciales
Preguntas y respuestas
frecuentes

[Certificaciones de calidad](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Términos de uso](#)
[Movilnet](#)
[Ingreso al sistema](#)


Última fecha de actualización: Viernes 23 de febrero de 2024 11:44 am



Ministerio
de

Teléfono de
atención:
(+57 601) 3240800
opc. 1
Línea gratuita:
01 8000 112042

Línea de
Transparencia:
01 8000 110950

Canales oficiales de radicación

Portal web [aquí](#)

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
Horario correo electrónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de
atención.

**Agéndese para
videollamada
aquí:**

Lunes a viernes
de 7:30 a.m. - 4:30
p.m.

Horario de
atención canal
telefónico:

Lunes a viernes
de 7:00 a.m. -
5:00 p.m.





Transporte

Calle 24 # 60 -
50 Piso 9
Centro Comercial
Gran Estación II
(Bogotá, D.C -
Colombia)

Horario de
Atención: 8:00
a.m. a 4:00 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>



powered by NEXORA

